

Convocatoria Becas Membresía CUMex Movilidad Nacional

enero-junio 2025

Requisitos:

1. Ser alumno regular de tiempo completo.
2. Contar con la aceptación de la institución de educación superior de destino.
3. Tener un promedio general mínimo de 8.5 o su equivalente al momento de la postulación.
4. Haber cubierto el 50% de créditos del programa de estudios al momento de la postulación.
5. Cursar por lo menos 3 materias en la IES a la que se postuló.
6. Los postulantes deberán entregar al Responsable de Movilidad, en los tiempos establecidos por cada IES de origen.

Fecha límite:

07 de enero de 2025

Fecha de entrega de las IES al
Responsable de Becas CUMex.

Restricciones:

Solo podrán participar estudiantes
que estén inscritos en las IES
pertenecientes al CUMex.

Convocatoria completa en:

 <https://www.cumex.org.mx/>

 becasmovilidad@cumex.org.mx

Dr. Dante Arturo Salgado González
Presidente CUMex